



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villanueva

Estado No. 3 De Lunes, 30 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44874408900220150004300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Fanny Maria Romero Diaz	27/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo Y Retencion De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea La Demandada
44874408900220180025400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Gudis Rafael Quintero Cardenas	27/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Embargo Y Retencion De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea El Demandado
44874408900220180025500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Jose Carlos Diaz Rangel	27/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta El Embargo Y Retencion De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea El Demandado

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL FRANCISCO VELASQUEZ MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

efece461-fe2f-4eb4-a656-1efa39a56a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villanueva

Estado No. 3 De Lunes, 30 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44874408900220160015200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Wagner Vicente Ovalle Cardenas	27/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta El Embargo Y Retencion De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea El Demandado
44874408900220180017600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Ledis Maria Pitre Jinete	27/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Embargo Y Retencion De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea La Demandada
44874408900220150015600	Ejecutivo	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Jorge Mario Lopez Peñaloza	27/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta El Embargo Y Retencion De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea El Demandado

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL FRANCISCO VELASQUEZ MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

efece461-fe2f-4eb4-a656-1efa39a56a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villanueva

Estado No. 3 De Lunes, 30 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44874408900220190016200	Ejecutivo	Creditos Inversiones Saraveli Sas	Ibeth Soledad Brito Gamez, Lila Zaida Berrio Pajaro	27/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta El Embargo Y Retencion De La Quinta Parte Del Salario Minimo Que Devenga La Demandada
44874408900220220015900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Federacion Colombiana De Ganaderos	Frigorifico Villanueva Sa	27/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta El Embargo Y Retencion De Los Dineros Que Posea La Entidad Frigorifico Villanueva Sa
44874408900220220015900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Federacion Colombiana De Ganaderos	Frigorifico Villanueva Sa	27/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44874408900220170006500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alvaro David Ramirez	Jose Eduardo Montero Martinez	27/01/2023	Auto Decreta - Se Decreta Terminacion Por Mutuo Acuerdo

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL FRANCISCO VELASQUEZ MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

efece461-fe2f-4eb4-a656-1efa39a56a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villanueva

Estado No. 3 De Lunes, 30 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44874408900220220011100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Erika Beatriz Silva Lopez	27/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44874408900220170012600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jose Luis Tobias Pernet	27/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Embargo Y Retencion De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea El Demandado
44874408900220220013900	Procesos Ejecutivos	Alberto Luis Pasos Montero	Luis Alfredo Peralta	27/01/2023	Auto Decreta - Auto Decreta Terminacion Por Pago Total De La Obligacion
44874408900220220016000	Verbales Sumarios	Vicente Dávila Daza	Alfredo Dávila Ariza, Personas Indeterminadas..	27/01/2023	Auto Ordena - Auto Ordena Requerimiento Previo

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL FRANCISCO VELASQUEZ MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

efece461-fe2f-4eb4-a656-1efa39a56a02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villanueva

Estado No. 3 De Lunes, 30 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44874408900220220015500	Verbales Sumarios	Jose Maria Mendoza Campo	Asociación Veredal Villaduran Y Personas Indeterminadas	27/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL FRANCISCO VELASQUEZ MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

efece461-fe2f-4eb4-a656-1efa39a56a02